

MIRZA CRISTINA LEFEVER VELIZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 2

RUT [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES,
Atención de público en establecimiento de salud pública.

Fecha: 01 de Septiembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

ADMINISTRATIVA EXTENSION SABADO 4 HORAS SEMANALES AGOSTO/2025	110.000
Total Honorarios: \$:	110.000
14.5 % Impo. Retenido:	15.950
Total:	94.050

Fecha / Hora Emisión: 01/09/2025 17:44



12622835000023AA28FD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509011745

Fecha / Hora Impresión: 01/09/2025 17:45



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD.

192

NOMBRE: MIRZA LEFEVER VELIZ

R.U.T.: [REDACTED]

HONORARIO	PRESUPUESTO	NO
CONVENIO		SI

PROGRAMA [REDACTED]

FUNCIONES ATENCION EN EXTENCION HORARIA

CONTRATO

D.A.	213
INICIO	1/1/2025
TERMINO	31/12/2025
HORAS	4
	MÍNIMO SEMANAL
	MÁXIMO SEMANAL
	MENSUAL

REALIZÓ MÍNIMO DE HORAS

SI

OBSERVACIONES

[REDACTED]

VALOR	MENSUAL (según contrato)	\$	5500
	HORA EFECTIVA (según contrato)	\$	5500

MES AGOSTO

DIAS TRAB 5

HORAS TOTALES 20

VALOR BOLETA 110000

NÚMERO BOLETA 2



[REDACTED]

V°B° DESAM

Registro de Asistencia (4 Columns)

(Mirza Lefever Veliz)

2025-08-01 -- 2025-08-31

Dpto.:OUR COMPANY

Mirza Lefever Veliz(3305)

690



Lister:

Supervisor-Temp

01-09-2025

Página Nro.1

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
CESFAM CONCON

CERTIFICADO N° 562

La jefatura y/o encargado(a), Certifica que MIRZA LEFEVER VELIZ RUT [REDACTED]
ADMINISTRATIVO DE SOME en APS, en el mes de AGOSTO 2025, que se encuentran
debidamente registradas en sistema AVIS

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante control interno.



FIRMA DE LA JEFATURA Y/O ENCARGADO

Concón, AGOSTO 2025

CONTRATO DE HONORARIOS

En Concón, a 09 de enero del año 2025, comparece por una parte **D. FREDDY ANTONIO RAMIREZ VILLALOBOS**, [REDACTED] Cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en Calle Santa Laura N° 567, Alcalde de la Ilustre Municipalidad De Concón, en adelante **MANDANTE** y **D. MIRZA LEFEVER VELIZ**, de Nacionalidad [REDACTED] Estado Civil [REDACTED] Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] en adelante el **MANDATARIO** los cuales vienen a convenir el siguiente contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante Don **FREDDY ANTONIO RAMIREZ VILLALOBOS**, en consideración a la representación que enviste, encarga al Mandatario antes individualizado, para efectuar las labores específicas que le fueren encargadas por la Dirección del CESFAM-SAR de Concón, obligándose a:

- ❖ Ejecutar personalmente las servicios específicas en forma regular y continua por las cuales fue contratado, en el plazo y los términos establecidos
- ❖ Realizar las labores personalmente con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia contribuyendo a materializar los objetivos del CESFAM.

SEGUNDO: El profesional deberá guardar reserva de los datos, información y antecedentes que recopile en el desempeño del servicio prestado, no debiendo divulgar a terceros el contenido de los informes, o instrumentos emanados del departamento, conforme a la prestación efectuada, constituyéndose una condición esencial del presente contrato, cuyo incumplimiento dará derecho al mandante a poner término en forma inmediata.

TERCERO: Asimismo y resguardando la rectitud a que está sujeta la función a desempeñar, el profesional tendrá prohibición de:

- ❖ Usar en beneficio propio o de terceros la información a que se tuviese acceso en la razón a la función que desempeña.
- ❖ Expresarse de manera impropia e irrespetuosa con la unidad técnica y demás personas que desempeñen funciones en el CESFAM-SAR de Concón.

CUARTO El valor de esta Prestación de Servicios contratado ascenderá a la suma de **hora de \$5.000.-** (cinco mil pesos) de lunes a viernes y de **\$ 5.500.- la hora** días sábado (Cinco mil quinientos pesos), impuesto incluido, que será cancelada previa certificación de los trabajos realizados por la Dirección del CESFAM-SAR de Concón, realizando las funciones de:

- ❖ **Digitador**, Extensión Horaria de lunes a viernes, 16 horas semanales en rotación de turnos en el CESFAM de Concón, jornada distribuida de lunes a jueves desde las 17:00 hasta las 20:00 horas y viernes de 16:00 a 20:00 horas. según calendarizaciones entregada por la Dirección Cesfam.
- ❖ **Digitador**, Extensión Horaria, sábado, 4 horas semanales en rotación de turnos en el CESFAM de Concón, jornada distribuida desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas, según calendarizaciones entregada por la Dirección Cesfam.

FUNCION Y OBJETIVO

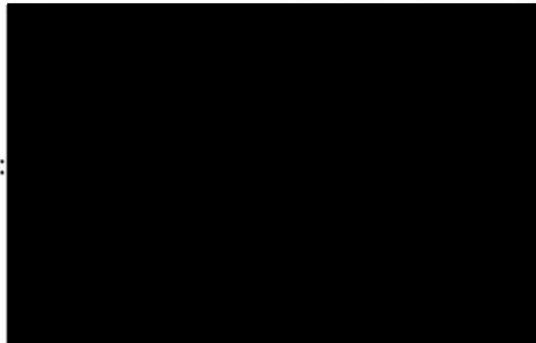
Objetivo:

NOMBRE	MIRZA LEFEVER VELIZ	
RUT	[REDACTED]	
MES	AGOSTO	
CONVENIO/PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	
HORAS SEMANALES	4	
HORARIO	EXTENSIÓN	

Informe de actividades Honorarios

Día o Semana	Actividades
02/08/2025	ATENCION SOME Y AGENDAMIENTO HORAS
09/08/2025	ATENCION SOME Y AGENDAMIENTO HORAS
16/08/2025	ATENCION SOME Y AGENDAMIENTO HORAS
23/08/2025	ATENCION SOME Y AGENDAMIENTO DE HORAS
30/08/2025	ATENCION SOME Y AGENDAMIENTO DE HORAS

FIRMA :



VºBº DIRECCIÓN: _____

